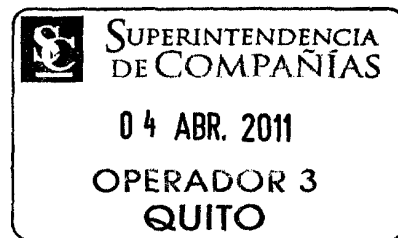


CRISTINA AREVALO B.

*Psje San Juan Nro. 3,
Telef. 2286373,
Quito - Ecuador*

Quito, 12 de Marzo de 2011.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
TIECONE S.A.
Presente



De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía, me es grato poner en conocimiento de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Para realizar este trabajo, he recabado de los Administradores toda la información y documentos que creí convenientes, debiendo informar lo siguiente:

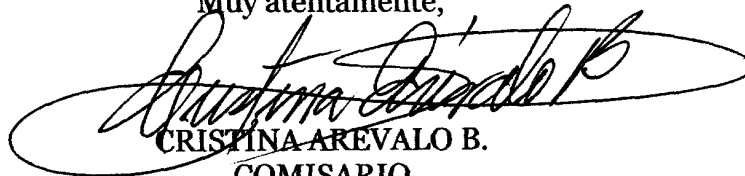
1. He revisado el Libro de Actas de las Juntas Generales, del Directorio y los Expedientes de las Juntas Generales, los mismos que son llevados de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. Los Talonarios de Acciones, el Registro de Acciones y Accionistas, cumplen con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías.
3. He realizado pruebas al Sistema de Control Interno de la Empresa, para detectar la suficiencia de sus mecanismos en lo que tiene relación con proveer a los Administradores y Accionistas de seguridad, respecto a que sus activos estén salvaguardados

4. Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas, y suficientes

Finalmente, deseo manifestar que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoria generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2010. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Agradeciendo a los Administradores y personal que facilitaron la elaboración de este informe, me despido,

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.

COMISARIO

CP. 11.966



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

04 ABR. 2011

OPERADOR 3
QUITO